

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA****CONSEJERIA DE FOMENTO****Dirección General de la Vivienda y Urbanismo**

**287.** NOTIFICACIÓN A LOS INTERESADOS, EN RELACIÓN A LA "APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA ALINEACIONES Y RASANTES EN CARRETERA DE FARHANA, CALLE "C".

No habiéndose podido notificar a los interesados, que a continuación se relacionan en el cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes al expediente sobre **"APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA ALINEACIONES Y RASANTES EN CARRETERA DE FARHANA, CALLE "C"** bien por domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, conforme a lo establecido en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su notificación mediante publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad** .

| DNI INTERESADO | Nº SALIDA | FECHA      |
|----------------|-----------|------------|
| 045212381-Q    | 65621     | 19/02/2019 |
| 045259893-X    | 65622     | 19/02/2019 |
| 045273476-T    | 65620     | 19/10/2019 |

Los interesados antes mencionados podrán tener acceso al texto íntegro de las notificación correspondiente en la Dirección General de Vivienda y Urbanismo (Consejería de Fomento), sita en la C/ Duque de Ahumada, S/N, durante un plazo de **quince (15) días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla 21 de marzo de 2019,  
El Secretario,  
José Antonio Jiménez Villoslada